

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El ministro de la Guerra se siente reformador. ¿Habrá que echarse a temblar? Algunos periódicos hablan de los planes de reformas militares.

El ministro de la Guerra, por su parte, ha insistido en declarar que a nadie ha comunicado su pensamiento sobre las reformas en el ejército.

«Solo he dicho—añadió—que lo primero que se ha de abordar es la modificación del Estado Mayor Central para formar un organismo robusto, que así como que haya de entender las reformas militares.

El ministro personal es que se ha de reformar el ejército para mejorarlo en lo posible, sin detenerse en la obra ante ningún interés, pero sin lesionar tampoco intereses legítimos, ni derechos adquiridos.

El ministro de la Guerra se ocupa en el estudio del asunto de las recompensas militares.

Como se recordará, esta cuestión quedó pendiente de aprobación en el Senado, donde el oportuno proyecto de ley fué dictaminado favorablemente, después de aprobado por el Congreso.

El ministro de Fomento ha dictado una disposición por la que merece plácemes sin tasa. Es legendaria en la Administración pública la lentitud, la pereza con que se tramitan los expedientes confiados a su resolución, y antigua y unánime la queja constante manifestada, no solo por los directamente interesados a quienes es grave defecto lesione, sino por la opinión general, de la que en múltiples ocasiones se ha hecho eco la prensa periodística.

Para evitarla, ha dictado una disposición en la *Gaceta*, que dice, de una manera terminante, así:

«Primero. Queda se recuerde a los señores jefes de los servicios centrales y provinciales dependientes de la subsecretaría y de las direcciones generales la obligación—a tenor de lo prevenido en el artículo cuarto del Reglamento, de procedimiento administrativo aprobado por real decreto de 23 de abril de 1890—de remitir mensualmente al negociado central un estado de los expedientes despachados durante este período y de los que quedan pendientes con expresión de las razones por que lo están.

Segundo. Que en las secciones y negociados en donde exista demora en el despacho de los expedientes, se habiliten horas extraordinarias de trabajo hasta lograr la más completa normalidad.

Tercero. El negociado central presentará a la subsecretaría los estados mensuales para que el subsecretario y los directores generales den cuenta a mi autoridad, proponiéndome las medidas procedentes en cada caso.

«Además que esta disposición no se haga extensiva a todos los departamentos del Estado!»

De entre todas las noticias extran- que se registran estos días, des- ta, por su transcendencia, la que se refiere a la visita que el Sr. J. B. L. S. ha hecho en el Ayuntamiento de Dublín, referente a la reunión en el Ayuntamiento de los señores de la industria, aprobando una resolución en la que se pide se convoque un nuevo Congreso para llegar a una paz justa y estable.

Esta iniciativa será, indudablemente, motivo de júbilo en Irlanda y en Inglaterra. El estado de intranquilidad

perpetua de la primera favorecida muy poco el afianzamiento de las libertades otorgadas de reciente, y además sostiene en la metrópoli, por parte de ciertos grupos, una mal oculta oposición a la magna obra llevada a cabo por Lloyd George después de muchos años de resistencia.

Si de la conferencia pacificadora de los señores, convocada para el 7 de enero, saliese el acuerdo unánime de acabar con las absurdas y tremendas luchas actuales, se inauguraría para la bella Irlanda una hermosa era de prosperidad, precursora de otra más o menos lejana, en que las actuales concesiones de la nación inglesa se ampliasen, aproximándose al ideal que hoy defienden los fanáticos partidarios de De Valera.

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Hecho (Huesca) el oficial de Correos don Vicente Gil Leira.

—Marchó a Jumilla el industrial don Juan Reyes Fernández

—De Madrid ha llegado don Cristóbal Ferri.

—Procedente de Murcia y de paso para Mazarrón, hemos saludado hoy en esta a nuestro compañero, el redactor de «La Verdad» de Murcia, don Francisco García Rivera.

—Ha marchado a Melilla, donde presta sus servicios militares, el joven don Luis Vera Ruiz.

—Procedente de Alicante, se encuentra en esta el prestigioso comerciante don Enrique Valls.

—Se encuentra en esta el alcalde de Torre Vieja don Rafael Salas García.

Notas varias

Ha sido destinado a la plantilla de Cartagena el aspirante de policía don Fernando Sánchez Rodríguez.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa del secretario de este Ayuntamiento don Julio García Vaso.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

—Esta mañana a las 8, y en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella y encantadora señorita Ramona Sesé, con don Ángel Zaragoza Sellés.

A la feliz pareja deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

—Pasado mañana y en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se verificará el matrimonial enlace de nuestro compañero de redacción don Juan Pascual Bocerra con la bella señorita Antonia Galiana Martínez.

Por adelantado les enviamos nuestra felicitación.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña María Acosta, esposa de don Juan Munuera.

—Se encuentra enfermo de gravedad el virtuoso copellán don Antonio Buedía.

Letras de luto

Esta mañana a las doce se ha verificado seguido de numeroso acompañamiento el sepelio del cadáver de la que en vida fué distinguida señora doña Isabel Minguéz viuda de Mustieles.

A sus hijos y demás familia acompañamos en su pena.

DESDE MADRID

REALIDADES Y FANTASIAS

En el run-run que corre respecto del Ejército hay una parte que es verdad y que sería lamentable que no lo fuera; y otra parte que es producto de la fantasía y de la malicia.

Es verdad que el Ejército está muy contrariado. El disgusto del Ejército tiene su raíz en el convencimiento de que ha perdido mucho a los ojos del pueblo, en algo con razón, porque no ha sido heroicidad ni austeridad mucho de lo que se ha visto o se ha sabido de África; y en no poco por las mañas de los políticos que han desviado hacia la institución armada las responsabilidades de esta y las propias.

Esto entristece y desazona al Ejército y, si no le entristeciera ni desazonara, sería porque fuese insensible; y la insensibilidad en el organismo que debe profesar la religión del honor, fuera ya la gangrena reclamando la amputación y el cauterio.

Pero eso es una cosa y otra muy diferente que pueda pensar el Ejército o parte de él en actitudes extralegales. Pasa este ahora por un estado de conciencia que, refiriéndose a los políticos, tiene que decir como Platón al esclavo que le había tomado a jira: —Gracias a que me coges enojado, que de otro modo llevarías tu merecido. —O recordar aquellas palabras del santo Rey David cuando exclamaba: «Esojao, mas guardaos de pecar; de lo que os dicta el corazón, compungios a solas en vuestros lechos». Guardaros de pecar y arrepentiros y emendar sus yerros pasados es lo que tiene que hacer el Ejército y ya le llegará su hora.

No es la suya la actual. Como los hechos valed más que todos los argumentos y como es indiscutible el del derrumbamiento de la comandancia general de Melilla que debían sostener militares, la politiquería explota el hecho y el recuerdo trágico para debilitar a la institución que puede poner límite a la omnipotencia ministerial. Para el Ejército es este un momento adverso y ya dijo el P. Nieremberg que el hombre—y todas las instituciones humanas—se mejoran en la adversidad y en la fragua de esta se forjan los héroes y los mártires.

Claro está que la paciencia tiene un límite y que lo tendría y debería tenerlo la del Ejército si se viera sistemática e injustamente perseguido y entregado a la burla y al menosprecio de los demás, sabiendo que, si no cuenta merecidamente con el respeto, la consideración y el cariño del pueblo no tiene derecho a vivir.

M. Peñafór.

Honorio Inglés

En el expresé de esta mañana ha llegado a esta ciudad, procedente de Barcelona, el Comisario de Vigilancia don Honorio Inglés Pizarro, paisano nuestro.

A la estación acudieron a recibirle numerosos amigos y toda la plantilla de policía que presta servicio en esta.

El señor Inglés ha sido destinado como Comisario Jefe a la vecina ciudad de Alicante.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

En 3.ª plana originales de interés

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor
D. Tomás Manzanare López
Que falleció el 4 de Enero de 1922
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad
R. I. P.

La hora santa que se celebrará el 4 de Enero del presente año de once a doce en la Sta. Iglesia del Hospital de Madrid se aplicará por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas y más familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas que asistan por su alma y asistan a dicho acto.
Cartagena Enero 1923.

Para la Coronación de la Virgen de la Caridad

Con motivo de acercarse la fecha en que ha de ser coronada nuestra Patrona, se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos a la construcción de la corona, los entreguen, en plazo breve, en las administraciones de los periódicos o en el despacho de la Rda. Superiora del Santo Hospital de Caridad, advirtiéndole que cualquier pedazo de oro, alhaja o dineros será admitido.

DONATIVOS

- Don Lorenzo Roa y su esposa, pesetas 350'00.
- Por su tío José sus cuatro sobrinos María, Bernardino, Margarita y Eloy una moneda de 20 francos, 20.
- Don Bernardo Borrás 25.
- Un devoto, una moneda de oro, 25.
- Don Juan Bas Sánchez, 5.
- Don Juan Bas Loroa, 20.
- Señores Hijos de don Celestino Martínez, 200.
- Don Francisco Manzanare Suárez, 21'05.
- Don Gerardo Pérez y García de Tudela, 100.
- Don Julio Frigard, 25.
- Don Antonio Romero Garriga, 5.
- Don Felipe Romero Sánchez, 5.
- Doña María Tortosa e hijo, 10.
- Don Luis Sevilla, 1.
- Doña Elvina Tolbaldo, 1.
- Don Andrés Gómez Tomás, 1.
- Don Juan Sánchez Sevilla y Josefa Iglesias, 2.
- Doña Ana María Baños, 2.
- Doña Isabel Costa, 1.
- Cuatro devotos de la Santísima Virgen, 6.
- Doña Mercedes Méndez de Carraño 75.
- El niño José Carraño Méndez, 35.
- Don José Alesson Baldasano, 55.
- Una Devota de la Virgen una quilla y un alfiler de oro, 30.
- Don José Martínez Gutiérrez, su esposa e hijos, 35.
- Señorita Cruz Sánchez, 5.
- Señorita Dulce Nombre Sánchez, 5.
- Don José Nieto Barrera, 5.
- Doña Josefa Sagalés de Nieto, 5.
- Doña Carmen Nieto Sagalés, 5.
- O. M. V. G., 5.
- Don José Gómez Masegual, 10.
- Don Esteban Llagostera y Campaño, 25.
- J. de O. P., 2000.
- S. V. S., 2'50.
- Doña Biovenida López, 5.
- El niño Francisco Martínez, su monedero con cinco monedas de plata, 10.

Doña Concepción Guillermo, dos relojes, tres botones, dos barras, todo de plata, y una pluma de oro, 360.
Entregado en el Establecimiento de quincallería de Francisco Vera J. O., 10.

Don José María Sanz Joven y Candelario Olivé Sanz, 25.

Srta. Amparo Ibáñez Sánchez, 5.

Doña Dolores Garroños de Gamia, una moneda de oro, 25.

Josefa Herra que nos dé resignación, una esmeralda de plata y una moneda de oro 26'50.

Tu hija laría y envía cinco pedacitos de oro, plata, 15.

Don José Sabater, 15.

Doña Francisca Martínez de Sabater, 10.

Don Francisco Muñoz Delgado, 50.

F. Guina devota, una moneda en plata, 20.

Un devoto, 1.

Doña Bernardina de Lanusa, unos gemelos de oro, 15.

Doña María José Borrás de Lanusa una pluma de oro, 10.

Señorita María de Lanusa y Borrás unos pendientes y una sortija de oro con un espacio, 10.

Doña Jesús de Lanusa y Borrás, 25.

Un devoto de la Santísima Virgen, 50.

Don Enrique Martínez Muñoz y esposa, 100.

Doña Adelá Delgado, 50.

Don José Oliva Gauche y familia, 50.

Una devota T. C., 5.

Remitido de Bilbao, Antonio, 5.

Remitido de Sevilla, don Vicente Chiralt, 50.

Don Juan Cervantes, desde Madrid, una esmeralda de plata, 50.

Remitido de Bilbao, una familia cartagenera, una moneda de oro, 25.

Entregado en el Establecimiento Hijos de Martínez Méndez: Una devota una moneda de 10 francos; J. M., una libra esterlina, 25.

F. O., 5.

J. B. L., 5.

Don José Antonio Moreno Cabrera, 100.

Don Antonio Moreno Quiles, 5.

Doña Aurora Barberá Moreno, 5.

Don Ramón Barberá Moreno, 5.

Una devota de la Virgen de la Caridad, 10.

Tu bienhechora: una pulsera de oro, otra de plata con brillantes y rubíes y un dije de brillantes y tres monedas de oro, 200, 25.

Una cartagenera un alfiler de oro con tres perlas y dos pesetas, 15.

Un devoto de la Santísima Virgen, 5.

Doña Elisa Garach Gómez de Sotomayor, un reloj de oro de señora, 100.